

## NOMBRE DE LA ASIGNATURA

# Derecho penal de la ordenación del territorio y el medioambiente

Curso 2016-2017

Grupo A y B. Aulario. Aula .

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CIENCIAS SOCIALES ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	Delitos contra la Ordenación del territorio y Medio ambiente Tit XVI, Lib II Cp	o	2º	4 ( teóricos y prácticos)	OPTATIVA
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mª ÁNGELES CUADRADO RUIZ (Prof. TITULAR DE DERECHO PENAL) Grupo A y B</li> </ul>			Facultad de Derecho. Plaza de la Universidad s/n 18071 GRANADA Correo electrónico: cuadrado@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b> Prof. Cuadrado Ruiz: Previa cita cuadrado@ugr.es: y viernes de 09 a 12:00h-		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Derecho					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
1) CUESTIONES GENERALES RELACIONADAS CON LA TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO <ul style="list-style-type: none"> <li>PRINCIPIOS BÁSICOS</li> <li>BIENES JURÍDICOS COLECTIVOS</li> <li>NORMAS PENALES EN BLANCO, NE BIS IN IDEM</li> <li>CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN ESTOS DELITOS. RESPONSABILIDAD PENAL DE ENTES JURÍDICOS</li> </ul> 2) FIGURAS DELICTIVAS INVOLUCRADAS <ul style="list-style-type: none"> <li>DELITOS CONTRA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL URBANISMO</li> </ul>					



- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL
- DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES
- DELITOS CONTRA LA FLORA Y LA FAUNA
- DISPOSICIONES COMUNES

3) OTRAS INFRACCIONES PENALES VINCULADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

**GENERALES**

- Manejo de la información jurídica.
- Capacidad para trabajar y estudiar individualmente y en equipo.
- Habilidad para realizar intervenciones en público (clases, seminarios, etc.).
- Capacidad para abordar temas de estudio y supuestos prácticos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
- Habilidad para realizar tareas de documentación e investigación.
- Desarrollo de la competencia para la argumentación jurídica.

**ESPECÍFICAS**

• **Cognitivas:**

-Asimilar los conceptos básicos de la delincuencia en el ámbito de la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

-Comprensión de la estructura básica de la teoría jurídica del delito, su lógica interna y sus diferentes formulaciones a través del análisis de las diferentes figuras delictivas en este ámbito.

-En general, desarrollo de la capacidad de interpretación de las normas penales que tipifican las diferentes figuras delictivas vinculadas con la tutela penal del buen funcionamiento de la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE .

-Capacidad para asimilar la metodología en la resolución de casos prácticos vinculados con las cuestiones esenciales de la Parte Especial del Derecho Penal y en particular de la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE .

• **Procedimentales/Instrumentales:**

-Capacidad de aplicación al estudio concreto de la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE los distintos conceptos básicos y la lógica de la estructura de la teoría jurídica del delito.

-Manejo con desenvolvimiento de los textos legales necesarios: Constitución, Código Penal, Leyes Penales especiales y normativa extrapenal que resulte de aplicación.

-Utilización de los distintos recursos, documentales e informáticos, relacionados con el Derecho Penal en general y la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, y disciplinas afines en particular.

-Habilidad en la calificación y resolución de casos prácticos.

• **Actitudinales:**

-Capacidad crítica a la hora de abordar cuestiones jurídico-penales, desarrollando valoraciones de naturaleza político-criminal sobre el problema planteado.

-Capacidad de búsqueda de calificaciones y argumentación alternativa al caso planteado, que permita suministrar un planteamiento como defensa o acusación en un hipotético proceso penal.

-Capacidad de sintetizar los aspectos sustantivos y procesales vinculados con el supuesto a resolver.

-Visión interdisciplinar de las cuestiones implicadas en el caso planteado.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**



- Obtención de los conocimientos básicos del Derecho Penal aplicado a la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE .
- Adquisición de habilidades para el manejo de la información jurídica: legal, jurisprudencial y bibliográfica.
- Alcance de los conocimientos necesarios para la identificación de los problemas jurídicos y de sus posibles soluciones.
- Obtención de una habilidad argumentativa jurídica.
- Logro de la capacidad para resolver casos reales vinculados con la delincuencia en el ámbito de la función pública y judicial.
- Sectorización jurídica e identificación de las infracciones penales vinculadas con la tutela y protección de la función pública en el ámbito de la ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**Tema 1. Introducción.** Globalización y medioambiente. Antecedentes legislativos internacionales, europeos en relación con el medioambiente: De la Declaración de Estocolmo a la Cumbre de París.

**Tema 2.-** Constitución y Derecho penal ambiental.

**Tema 3-** Derecho penal y Derecho administrativo. Principio *ne bis in idem* y acesoriedad administrativa en materia medioambiental. Técnica legislativa jurídico penal en los delitos contra el medio ambiente. Normas penales en blanco.

**Tema 4.-** El medioambiente en sentido amplio como bien jurídico protegido en el Tít XVI Cp.

**Tema 5.-** Delitos relativos a la ordenación del territorio y al urbanismo. Consideraciones generales y bien jurídico protegido. Tipo básico de construcción. Tipo cualificado de edificación en razón del lugar de construcción. Concursos. Responsabilidad de las autoridades y de los funcionarios públicos. Tipo específico de prevaricación.

**Tema 6.-** Delitos contra los recursos naturales. El delito de contaminación ambiental. Elementos de los tipos básicos. Especial consideración de las acciones típicas y su idoneidad típica. Delitos de peligro y de resultado material. Consumación. Los tipos agravados. Especial consideración del tipo agravado por la gravedad del riesgo. Tipos relativos a los depósitos y vertederos. Tipos imprudentes. Concursos. Tipo específico de prevaricación.

**Tema 7.-** La responsabilidad penal de las empresas en materia urbanística y ambiental.

**Tema 8.-** Delitos contra el patrimonio histórico. Derribo o alteración grave de edificios singularmente protegidos. Responsabilidad de autoridades y funcionarios públicos. Tipo específico de prevaricación. Tipo imprudente. Concursos.

**Tema 9.-** Delitos relativos a la protección de la flora, la fauna y los animales domésticos.

**Tema 10.-** Disposiciones comunes al Título XVI. Especial consideración a la reparación del daño.



## Tema 11.- Otros delitos relacionados con el medio ambiente. Los incendios forestales.

---

### TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios/Talleres

- La investigación en los delitos relativos a la ordenación del territorio y medio ambiente.
- Metodología y guía para la resolución de casos prácticos en estos delitos.

### Prácticas

Práctica 1. Realización de casos

Práctica 2. Proyecciones de películas.

Práctica 3. Exposición de trabajos en clase por los alumnos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ... Código penal vigente conforme a la LO 1/2015 y LO 2/2015, de 30 de marzo.
- Muñoz Conde: *Derecho penal. Parte Especial* (20ª edic.), Edit. Tirant lo Blanch. 2015,
- Cualquier otro Manual Penal Medioambiental o de Parte Especial actualizado.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- CUADRADO RUIZ, Mª Á., "Bioterrorismo, una visión desde la teoría del Derecho penal", en ROMEO CASABONA (Ed.) *Bioterrorismo y Bioseguridad*, Bilbao 2015. ISBN 978-84-606-6289-1. <http://hdl.handle.net/10481/38849>
- CUADRADO RUIZ, Mª Á., "La responsabilidad de las empresas frente al medio ambiente, en Derecho penal español", en GARROS MARTÍNEZ Y BORLA (Coord.s) *Ambiente y Pobreza. Una mirada interdisciplinaria*. EUCASA, Salta, (Argentina), 2015. ISBN 978-950-623-091-3 <http://hdl.handle.net/10481/38634>
- CUADRADO RUIZ, Mª Á., "Derecho y Medioambiente", en Revista electrónica de Derecho ambiental. 21Jun 2010.
- CUADRADO RUIZ, Mª A., "Sanciones penales en materia ambiental", en Martos Núñez (coord.) *Derecho penal ambiental*, Madrid, 2006, págs. 219-240, ISBN 84-95028-58-1.
- CUADRADO RUIZ, Mª A., "La responsabilidad penal de las personas jurídicas. Un paso hacia delante...¿un paso hacia atrás? En Revista Jurídica de castilla y León, nº 12, abril, 2007. <http://hdl.handle.net/10481/38633>
- CUADRADO RUIZ, Mª A., "Consideraciones en torno al delito ecológico", en *Revue Internationale de Langues Juridiques et de Droit Comparé*, nº 1, 2002, págs. 44-48. Faculté de Droit. Univ. Montpellier I, France. ISSN:1632-4005
- CUADRADO RUIZ, Mª A., "El delito de producción de armas biológicas", en Revista General de Derecho IUSTEL, mayo 2007.
- CUADRADO RUIZ, Mª A., "¿Hacia la erradicación del principio *societas delinquere non potest?*", en *Problemas actuales del Derecho penal y la Criminología*, Libro Homenaje a la Prof. Diaz Pita, Valencia, 2008.

- ... Específica. Se facilitará en cada tema



#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.poderjudicial.com>  
[www.atencionclientes.com/LPMA/FAQS\\_LPMA.htm](http://www.atencionclientes.com/LPMA/FAQS_LPMA.htm)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades presenciales (10 horas): clases teóricas y prácticas.
- Tutorías y actividades tutorizadas: 6 horas.
- Seminarios/Jornadas: 20 horas/semestre
- Talleres : 2 horas.
- Trabajo del alumno: 3 horas.
- Controles y exámenes: 2.30horas.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PROF. M Ángeles Cuadrado Ruiz:

ACTIVIDADES PRESENCIALES: Clases teóricas y actividades prácticas

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: JORNADAS, CONGRESOS Y SEMINARIOS.

CONTROLES

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo con la normativa de exámenes de la Universidad de Granada, la evaluación de esta asignatura se realizará en base a las siguientes actividades;

**\* EXAMEN FINAL TEÓRICO (70%). (Preguntas cortas) Fechas: junio y septiembre**

**\* REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y SU PRESENTACIÓN EN CLASE (20%)**

**\* MEMORIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (10%)**

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

EL DERECHO PENAL APLICADO A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE FORMA PARTE DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA MAYORÍA DE LOS GRADOS Y LICENCIATURAS EN CIENCIAS JJURÍDICAS, ASÍ COMO DE LAS DE CC AMBIENTALES

